



AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2025-1108 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 25, de 6 de febrero de 2025, de Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente 149/2023.*

Advertido error de transcripción en el anuncio correspondiente a la aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, publicado el día 6 de febrero de 2025, en el apartado c) "Hoja de resultados de valoración del complemento específico de los 4 puestos", del punto VI. Valoración de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Santillana del Mar del Anexo I:

Donde dice:

c. Hoja de resultados de valoración del complemento específico de los 4 puestos:

Puesto de trabajo	Valoración Específico en ptos.	Importe C. Especifico (12 pagas)
Secretario General	62,15	31.820,68 euros.
Interventor General	62,15	31.820,68 euros.
Arquitecto técnico aparejador	38,75	19.840,00 euros.

Debe decir:

c. Hoja de resultados de valoración del complemento específico de los 4 puestos:

Puesto de trabajo	Valoración Específico en ptos.	Importe C. Especifico (12 pagas)
Secretario General	62,15	31.820,68 euros.
Interventor General	62,15	31.820,68 euros.
Arquitecto técnico aparejador	38,75	19.840,00 euros.
Administrativo tesorería	33,6	17.203,20 euros.

Santillana del Mar, 6 de febrero de 2025.

La alcaldesa,
Sara Izquierdo Real.

2025/1108

CVE-2025-1108